

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

**ABEL ANTONIO SÁNCHEZ CONSTANTE**, gerente general de la compañía **TRINOMAR S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 10 de junio de 2010 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Eric Bayas Sánchez (C.C.0915235907) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.01, a favor del señor Abel Antonio Sánchez Constante (C.C. 0905420832);

2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C.0916906480) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.02, a favor del señor Abel Antonio Sánchez Constante (C.C. 0905420832); y,

3.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor del señor Javier Enrique Bejar Perasso (C.C.0907423404).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

  
**ABEL ANTONIO SÁNCHEZ CONSTANTE**  
EXPEDIENTE No. 60664

*O.K.*  
*aw*  
24 JUN. 2010